



ORGANIZACIÓN HIDROGRÁFICA INTERNACIONAL

COMISIÓN HIDROGRÁFICA DEL
ATLÁNTICO SUDOCCIDENTAL (CHAISO)**Carta CHAtSO N° 14/2023****Buenos Aires, 15 de marzo de 2023.-****ASUNTO: Traspaso de la Presidencia de la CHAtSO.****REFERENCIA: Artículo 5 b) del Estatuto de la CHAtSO.****A los Señores Directores / Jefes de los Servicios Hidrográficos de los Estados Miembros, observadores y asociados de la CHAtSO.****A la Secretaría de la Organización Hidrográfica Internacional.****De mi mayor consideración:**

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., a efectos de llevar a vuestro conocimiento que de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de la Comisión, a partir del día de la fecha y por el término aproximado de tres (3) años, asume la Presidencia de la CHAtSO el Señor Director de Hidrografía y Navegación de la República Federativa del Brasil, Vicealmirante, RENATO GARCÍA ARRUDA.

Agradeciendo profundamente la colaboración prestada durante mi mandato y las múltiples demostraciones de fraternal amistad y consideración recibidas, saludo a ustedes muy atentamente.

VALENTÍN ALEJANDRO SANZ RODRIGUEZ
Comodoro de Marina
DIRECTOR DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL
PRESIDENTE DE LA CHAtSO